

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA TRES HERMANAS CAMTREHER S.A.

En calidad de COMISARIO de la COMPAÑÍA CAMARONERA TRES HERMANAS CAMTREHER S.A., tengo a bien presentar el siguiente informe referente a revisar y examinar las operaciones administrativas, económicas, contables de la empresa en mención durante el ejercicio económico 2011.

A continuación expongo a ustedes el resultado de la revisión realizada a los Estados Financieros, el mismo que desgloso de la siguiente manera:

Una vez examinado el estado de situación financiera y el estado de resultados junto a sus respectivos anexos y demás respaldos necesarios que abalizan dichas transacciones, estos reflejan razonablemente la situación económica de la empresa, y sus saldos concuerdan con registros contables.

Se ha verificado que todos los gastos se encuentran registrados estén debidamente sustentados, y que cumplan con todos los requisitos que son establecidos en la ley.

Se ha constatado que los libros de Actas, Expedientes de Juntas, Talonarios de Acciones se los han elaborado y llenando correctamente.

La contabilidad está ajustada a los principios de contabilidad generalmente aceptados, con las cuentas en los libros debidamente clasificadas en los siguientes grupos: ACTIVO, PASIVO, PATRIMONIO, CTAS DE RESULTADOS DEUDOR Y ACREEDOR, de igual manera he podido constatar que los saldos de las cuentas de caja y bancos están debidamente respaldados.

Por lo que en mi criterio debo indicar que los Estados Financieros son netamente confiables.

Atentamente,



Ing. Sally Morocho Tinoco
COMISARIO